

Sistema de calificación. Curso 2020-2021.**FILOSOFÍA I: 1º de Bachillerato.****Sistema de calificación.**

En cada trimestre se calificará a los alumnos mediante los siguientes estándares de aprendizaje: preguntas semiabiertas, comentarios de texto, preguntas de desarrollo amplias, preguntas de desarrollo breves, desarrollo de actividades de aula.

Las preguntas semiabiertas supondrán un 25% de la nota de cada trimestre. Se evaluarán y calificarán a través de pruebas orales y escritas.

Los comentarios de texto supondrán un 25% de la nota de cada trimestre. Se evaluarán y calificarán a través de pruebas escritas.

Las preguntas de desarrollo amplias supondrán un 25% de la nota de cada trimestre. Se evaluarán y calificarán a través de pruebas orales y escritas.

Las preguntas de desarrollo breves supondrán un 10% de la nota de cada trimestre. Se evaluarán y calificarán a través de pruebas orales y escritas.

Las actividades de aula supondrán un 15% de la nota de cada trimestre. Se evaluarán y calificarán a través de pruebas escritas.

En la evaluación final ordinaria se calificarán los estándares de todo el curso, con los porcentajes indicados anteriormente. Los alumnos superarán la asignatura alcanzando al menos CINCO puntos de un máximo de 10. Si la nota resultante tiene decimales, se considerará, a efectos de la evaluación final, la nota superior si el decimal es 5 o mayor de 5 y la nota inferior si es menor de 5. En las evaluaciones trimestrales, en cambio, figurará solamente el número entero sin tener en cuenta si el decimal es mayor o menor de 5.

A cada alumno suspenso en la evaluación final ordinaria se le entregará un plan de trabajo individualizado para recuperar aquellos estándares no superados hasta esa evaluación final ordinaria.

En la evaluación extraordinaria se calificarán los estándares de todo el curso, con los porcentajes indicados en esta programación. Los alumnos superarán la asignatura alcanzando al menos CINCO puntos de un máximo de 10. Si la nota resultante tiene decimales, se considerará, a efectos de la evaluación extraordinaria, la nota superior si el decimal es 5 o mayor de 5 y la nota inferior si es menor de 5.

Aquellos alumnos que superen el 25% de faltas de asistencia se calificarán en la evaluación ordinaria con "0", teniendo que recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria, con los criterios expuestos en esta programación.

Recuperación y Promoción.

Se entregará a cada alumno suspenso, en cada evaluación, las indicaciones oportunas para corregir los errores, indicándole los parámetros que ha de mejorar.